

MEMORANDO

San Sebastián de Mariquita, 16 de Octubre del 2026

PARA: JUAN DAVID HENAO HURTADO

Almacenista General

Secretaría General y de Gobierno

DE: HARRINSON ACOSTA OLAYA

Jefe de Oficina de Planeación, TIC y Gestión Urbanística

Asunto: Modificación del P.A.A 2026

Respetuosamente solicito se sirva incluir al Plan Anual de Adquisiciones de la Alcaldía de Mariquita vigencia 2026, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LAS ZONAS URBANA Y RURAL Y PARA LOS PUNTOS DE INTERNET GRATUITO EN LUGARES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA."** Por un valor total de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 35.098.750,00)**.

UNSPSC (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas)					
CLASE					
81112100 Servicios de Internet					
81112101 Proveedores de Servicios de Internet					
81112000 Servicios de Datos					
81111800 Servicios de Sistemas y Administración de Componentes de Sistemas					

CÓDIGO FUENTE	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA VIGENCIA ACTUAL	SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS	ESTADO DE LA VIGENCIA FUTURA
007	IMPUESTO TRANSPORTE POR OLEODUCTOS GASODUCTOS	\$ 23.098.750	\$ 23.098.750	0-NO	0-NA
032	SGP LIBRE INVERSIÓN – OTROS SECTORES	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000		

MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN (MES)	FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (MES)	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO
MÍNIMA CUANTÍA	IMPUESTO TRANSPORTE POR OLEODUCTOS GASODUCTOS	OCTUBRE	OCTUBRE	65 DIAS
	SGP LIBRE INVERSIÓN – OTROS SECTORES			

¿DEBE CUMPLIR CON INVERTIR MÍNIMO EL 30% DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DESTINADOS A COMPRAR ALIMENTOS, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2046 DE 2020, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 248 DE 2021?
0 - NO

¿EL CONTRATO INCLUYE EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DISTINTOS A ALIMENTOS?
1 - SI

Cordialmente

Ing. Msc. HARRINSON ACOSTA OLAYA

Jefe de Oficina de Planeación, TIC y Gestión Urbanística

Proyectó: Harrinson Acosta Olaya / Jefe de Oficina / Planeación, TIC y Gestión Urbanística.
Revisó: Harrinson Acosta Olaya / Jefe de Oficina / Planeación, TIC y Gestión Urbanística.
Aprobó: Juan David Henao / Almacenista.